



Cómo Federarte y obtener la Licencia de Armas *deportiva* tipo “F”

El Club de Tiro de Precisión de Alcoy, perteneciente a la Real Federación de Tiro Olímpico de la Comunidad Valenciana, te informa de los requisitos necesarios que debes cumplir para poder federarte y, con ello, obtener la Licencia de Armas deportiva tipo “F”.

Para federarte, y posteriormente poder practicar nuestro deporte olímpico, deberás personarte en nuestras oficinas, sitas en nuestras instalaciones de la Calle Barranc del Sinc nº 14, con tu DNI y una foto tamaño carnet. Aquí cumplimentarás un impreso de solicitud con tus datos personales y aportarás tu cuenta bancaria para la domiciliación de la cuota de alta al club.

Una vez entregado el impreso de alta tendrás que abonar las cantidades correspondientes a:

- cuota de alta (300 euros), la cual incluye:
 1. el curso teórico-práctico de iniciación y preparación para el examen de obtención de licencia de armas tipo "F"
 2. primer semestre de incorporación gratuito.
- licencia federativa anual (80 euros 2024 + 20 euros primera licencia).
- información adicional: cuota anual para socios activos, 75 euros 1er. semestre y 50 euros segundo semestre (anualidad 2024)

Una vez ya estés dado de alta, se te indicarán las fechas del curso teórico-práctico que te dará acceso a presentarte al examen para la obtención de la licencia de armas deportiva tipo "F". Por lo tanto, tendrás que realizar el curso de iniciación al tiro, normalmente los martes y/o jueves de cada mes, en los que nuestros Entrenadores Nacionales imparten el curso de la siguiente forma:

- primera parte, nociones sobre los fundamentos del tiro y reglamentación.
- segunda parte, prácticas en seco y con munición real.

Una vez terminada la parte teórica del curso, obligatoria para poder realizar la segunda parte del mismo, pasarás a la práctica en la galería de tiro donde realizarás 3 sesiones obligatorias, a realizar los martes y/o jueves por la tarde acompañado de nuestro entrenador nacional. Una vez acabadas todas las prácticas estarás en condiciones de presentarte al examen para la obtención de la Licencia de Armas tipo "F" de 3ª categoría.

El mencionado examen se realizará en las instalaciones de la Delegación Provincial de Tiro Olímpico de Alicante los sábados determinados en Calendario, teniendo que conseguir un total de 50 puntos sobre los 100 posibles, siempre bajo la presencia de la Guardia Civil que da fe del correcto desarrollo de las pruebas.

Superado el examen, y para finalizar el expediente de solicitud de la licencia de armas ante la Guardia Civil, te ayudaremos a tramitar la expedición del certificado de la Federación, las tasas administrativas, la instancia de solicitud ante la Guardia Civil, la declaración jurada ante la misma de que eres conocedor de tus obligaciones para la custodia y tenencia de armas, la solicitud de antecedentes penales y fotocopias. Y además, según el vigente Reglamento de Armas, a este expediente tendrás que acompañar certificado psicofísico emitido por centro médico cualificado para ello.

Toda esta documentación deberás entregarla personalmente en la Intervención de Armas de la Guardia Civil que te corresponda según tu lugar de residencia. Transcurridos aproximadamente 2 ó 3 meses desde la presentación de la documentación, tendrás tu Licencia de Armas tipo "F" de tercera categoría.

Club de Tiro de Precisión de Alcoy

Teléfono móvil y WhatsApp: 682882600
Teléfono fijo: 966456372
Email: clubtiroprecisionalcoy@hotmail.com
Horario Oficina: Lunes a Viernes de 16.00 a 18.00 h.
Sede social y campo de tiro: C/ Barranc del Sinc s/nº (Piscina Municipal Alcoy),
"Carretera del Xorrador"